
2. RELACIÓN DE INFORMACIÓN QUE SUSTENTA LA PROPUESTA DEL SUBCOMITÉ DE TRANSMISORES

- a) Propuesta Tarifaria de REP, Regulación Tarifa en Barra, mayo 2013 – abril 2014.
- b) Propuesta Tarifaria del Sistema Principal de Transmisión de ETESELVA, mayo 2013 – abril 2014.
- c) Propuesta Tarifaria de REDESUR, Regulación Tarifaria, mayo 2013 – abril 2014.
- d) Propuesta Tarifaria de CONSORCIO TRANSMANTARO, Regulación Tarifa en Barra, mayo 2013 – abril 2014.
- e) Propuesta Tarifaria de ISA PERÚ, Regulación Tarifa en Barra, mayo 2013 – abril 2014.
- f) Propuesta Tarifaria del Sistema Principal de Transmisión de SAN GABÁN, mayo 2013 – abril 2014.
- g) Propuesta Tarifaria del SPT de ANTAMINA para la Fijación Tarifaria de mayo 2013 – abril 2014.
- h) Propuesta Tarifaria de ABENGOA TRANSMISIÓN NORTE, Regulación Tarifa en Barra, mayo 2013 – abril 2014.
- i) Propuesta Tarifaria de ABENGOA TRANSMISIÓN SUR, Regulación Tarifa en Barra, mayo 2013 – abril 2014.
- j) Propuesta Tarifaria de TRANSMISORA ELÉCTRICA DEL SUR, Regulación Tarifa en Barra, mayo 2013 – abril 2014.
- k) Archivos de Demanda y Salida del Perseo, empleado en el Estudio Técnico - Económico para la Fijación de Precios en Barra, mayo 2013 – abril 2014, del Subcomité de Generadores del COES.

-
- l) Respuesta del COES al Subcomité de Transmisores referida a los Cargos Unitarios Adicionales.

En relación a la información recibida en el punto k) se estableció la siguiente coordinación con el Subcomité de Generadores del COES:

- 1) Mediante carta STCOES N° 001-2013 del 04 de enero de 2013 el Subcomité de Transmisores del COES solicito al Subcomité de Generadores del COES dicha información.
- 2) Mediante correo electrónico del martes 29 de enero de 2013, el representante del Subcomité de Generadores remitió la información definitiva.